Principal®

**Tiempo apróximado del trámite**
5 días hábiles.

# ACTUALIZACIÓN DE DATOS

**Actualización de datos** (nombre, CURP, RFC, lugar de nacimiento, dirección, teléfono y correo).
Proceso en el que Principal Afore realiza la corrección y actualización de datos, la cual es muy fácil y hará que cualquier trámite que desees realizar sea más sencillo.

## DOCUMENTOS POR TITULAR

Deberás presentar en original:

☐ **Identificación oficial vigente con fotografía y firma**
Se podrá solicitar más de una identificación para acreditar la titularidad de la cuenta (cualquiera de las siguientes que contengan foto y firma):

- Credencial para votar (expedida por el INE).
- Pasaporte.
- Matrícula consular.

☐ **Documentos.** Acta de nacimiento, documento migratorio o en caso de ser naturalizado mexicano, presentar carta de naturalización.

☐ **Un comprobante del domicilio registrado** con menos de 3 meses de antigüedad[1] (la solicitud de estos documentos es para comprobar tu residencia o el domicilio en el que vives actualmente).

- Suministro de energía eléctrica.
- Estados de cuenta por servicios de telefonía o gas.
- Derechos por suministro de agua.
- Impuesto predial.
- Estados de cuenta bancarios o de tiendas departamentales (a nombre del titular).
- Constancia de situación fiscal.

☐ **RFC con homoclave** (Cédula del RFC emitida por el SAT, constancia de situación fiscal, recibo de nómina con RFC y homoclave).

☐ **CURP certificada.**

☐ **Proporcionar número celular y correo electrónico,** para su verificación.

## DOCUMENTOS POR BENEFICIARIOS

Si eres beneficiario adicional deberás presentar en original:

☐ **Identificación oficial vigente**, con fotografía y firma: INE, pasaporte y matrícula consular.

☐ **Acta de nacimiento del beneficiario.**

☐ **Documento que acredite parentesco.**

**Acta de matrimonio** (menor a 6 meses), testimonial concubinato emitido por un tribunal laboral, **acta de nacimiento o pasaporte mexicano de hijos o registrados** (en caso de orfandad), **acta de nacimiento del titular** (en caso de ascendencia), **resolución de pensión** viudez, orfandad, ascendencia que declare la calidad del beneficiario (emitida por un tribunal laboral).

☐ **Acta de defunción del titular.**

☐ **Identificación oficial de quien ejerza la patria potestad o del tutor.**

Recuerda que todos
**los trámites de la Afore**
**son gratuitos**

**Nota:** Es importante que des de alta o actualices tu correo electrónico para recibir las notificaciones del estatus del trámite.

[1] Si el comprobante de domicilio que presentas es una impresión en blanco y negro que viene desde el portal de la institución que lo emite, deberá contener el código de barras del emisor, código QR y/o sello digital.
[2] www.principal.com.mx/afore/tramites/expediente-de-identificacion

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar. Te recordamos que todos los trámites de la Afore son gratuitos. Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx
3503.A.NM.300625.CL-Actualizacion-Datos

Principal®

**Tiempo apróximado del trámite**
5 días hábiles.

# ACTUALIZACIÓN DE DATOS

**Actualización de datos** (nombre, CURP, RFC, lugar de nacimiento, dirección, teléfono y correo).
Proceso en el que Principal Afore realiza la corrección y actualización de datos, la cual es muy fácil y hará que cualquier trámite que desees realizar sea más sencillo.

## PASOS A SEGUIR

1. **Asegúrate que tu Expediente de Identificación[2] este vigente y actualizado.**
   Consulta en principal.com.mx la guía.

2. **El asesor previsional de Principal** te tomará una fotografía, firma biométrica (huellas) y firma manuscrita digital.
   De igual forma el asesor te solicitará tu:
   - Nombre completo.
   - CURP.
   - NSS, en su caso.
   - Fecha de nacimiento.
   - Género.
   - Domicilio particular.
   - Domicilio laboral.

3. Te solicitará información sobre **tus beneficiarios**:
   - Nombre completo.
   - Parentesco.
   - Cédula CURP (Deberás llevar la CURP impresa de los beneficiarios).
   - Porcentaje asignado a cada beneficiario, el cual deberá sumar 100%.

**Es necesario que todos tus datos personales estén correctos en el IMSS y/o ISSSTE. La actualización de beneficiarios se puede realizar a través de Afore Móvil y en sucursal, es necesario presentar la CURP impresa de los beneficiarios, adicional a los documentos ya señalados.**

**Una vez integrado tu expediente de identificación podrás realizar la verificación de celular y correo electrónico.**

Para la verificación deberás de realizar los siguientes pasos:

1. **Recibirás un SMS** del número 27272 y un correo electrónico, ambos con un enlace único.

2. Se te pedirá autorizar el **acceso a tu geolocalización, en ambos medios** (SMS y correo electrónico).

3. Presiona el botón **“Continuar”** para avanzar en cada uno de los procesos.

4. Aparecerá un **mensaje de confirmación** indicando que la verificación se ha completado exitosamente. *Tienes un día hábil completo, a partir de que recibas el SMS y el correo electrónico, para realizar la verificación.*

**El proceso de verificación ayudará a brindarte mayor seguridad a la cuenta individual.**

**Nota:** Es importante que des de alta o actualices tu correo electrónico para recibir las notificaciones del estatus del trámite.

[1] Si el comprobante de domicilio que presentas es una impresión en blanco y negro que viene desde el portal de la institución que lo emite, deberá contener el código de barras del emisor, código QR y/o sello digital.
[2] www.principal.com.mx/afore/tramites/expediente-de-identificacion

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar. Te recordamos que todos los trámites de la Afore son gratuitos. Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx
3503.A.NM.300625.CL-Actualizacion-Datos